

Plan para escribir la
Historia de la Marina
Española =

Exmo Señor.

La importancia de la Historia de la Marina, y la necesidad de ser tratada por un autor, son verdades tan notorias à V.E. que sería agravante mucho detenerme en manifestarlas. En un discurso que trabajé hace años estoy persuadido de bastantemente al primero, recordando la remotísima antigüedad de nuestros viajes, su serie no interrumpida, lo mébo de muchas expediciones y descubrimientos: lo útil de la mayor parte, y lo glorioso del total, que unido à que este asunto, casi olvidado, jamas se havia escrito de proposito por algun Participo; y atendido el modo diminuto, falso è injurioso en gran manera conque se tratan varios autores extrangeros, que corren con crédito.



exigia se pensase muy seriamente en la distinción de la marina. Demostré así mismo que solo podía desempeñarla un Nautico, tanto por las razones obias de que es menester sea un profesor el que emprenda la de qualquiera facultad, como por las peculiares de la nuestra, que siendo tan complicada, tan sin analogia con las otras, practicandose siempre a una distancia y por medios tan extraños, solo la podía manejar con Critica y magisterio un Marino: Verdad que hice tambien patente con varios exemplos practicos.

No pudo tener cavida en aquel discurso dirigido a aprobar al comun de la nacion la utilidad de esta historia y las circunstancias de su historiador, otra ventaja que en el se apunto solo, y es que privativamente proporciona al cuerpo de la M.^{ta} Armada y por la que se hace acreedora a que V.E. promueva esta empresa como indispensable para la instruccion y la que completa los numeros de un oficial de marina.

La crecida parte del M.^{to} Itinerario que



destina el Rey a la manutencion de su Armada; los deberes que la consagra V. E. para q.^e florezca; las tareas de sus Individuos para mejorar la construccion y adelantar en la perfeccion de los buques; los afanes de la manio- bra para comunicarse con mas oportunos movimientos; y las especulaciones del Pilota- ge para responder a la seguridad de los sum- bos todo tiene por objeto primario el ca- bal desempeño de aquellos dias en que depositaria una marina M^l. de la felicidad y del honor de su Nacion, la ha de colmar de gloria con el logro de un combate, la ha de proporcionar sus Conquistas con un desembarco en las costas enemigas, y ha de arruinar la pupa de los contrarios bon- bardeando sus Puertos y destruyendo sus Astilleros y Arsenales. Este es el centro à donde han à encontrarse tantos dispen- dios y tanto trabajo, y este es el digno fin que corona la carrera de la marina mili- tar. No hay otro medio para no malograr- le, y dejar inutilis tan costosos ameceden- tes, sino un profundo estudio de la Practica



2

naval y de la disciplina de las Esquadras, pero era
Factica y era disciplina por magistral^{te}. que
se dicten no pueden prescriuir mas que mo-
vimientos y reglas generales, y sin riesgo de ser
infinitas e inmensibles no alcanzan à explicar
todos los casos particulares, ni prevenir todas
las ocurrencias favorables ò adversas. A este
incombieniente suple de un modo tan deleitoso
como util la historia de la marina tratada
cientificamente. La aplicacion de unos mis-
mos principios en tan varias ocasiones, y
con tan diversas circunstancias los diversi-
fica indeciblemente: el distinto uso que de
ellos han hecho talentos tan diversos aco-
modandose al lugar, à la estacion, y al clima
les hace tomar muchos semblantes, aumen-
tando la oportunidad de su aplicacion. El sin-
numero de pequeños acaecimientos que no
pueden prevenir los libros elementales, que
nó obstante se han presentado en la execucion,
y que aunque fortuitos pueden repetirse, los
da la historia bien escrita, para seguir el
exemplo de los que supieron valerse de ellos
y escarmentar sin riesgo en la falta de los que



los descuidaron. Conoce V.E. muy bien, sin
 ser necesario amplificar un asunto que
 por si representa una comprehension, que
 cada combate particular, cada batalla ma-
 val, cada funcion de armas es una leccion
 animada que unicamente puede dar la
 historia, cuya lectura no solo ilustraria
 aun soben guardia-marina con la agrada-
 ble noticia de las glorias que formaron la
 reputacion de sus Abuelos, no solo elevaria
 su corazon inflamandole en el deseo de
 imitarlos y excederlos, sino que sera un
 deposito general de enseñansa donde se le
 provea con exemplos famosos de todos los
 arbitrios posibles de acertar en los an-
 duos encuentros de la Guerra de mar.

Para realizar, pues, esta esencial
 mira, viniendola á los demas relevantes
 motivos que preserua aquel discurso, es
 menester que la Historia de la marina
 sea universal: que se divida en Epocas: que se
 señalen quales, y su duracion: que se lle-
 nen con los materiales conducentes que

se subdividan con oportunidad: que se abra-
cen todos los Ramos científicos, militares
y económicos de la marina: que se traten
con una junta económica: que se coordine
con la Historia nacional: que se escriba
con un estilo propio de sus asuntos: que pa-
ra su logro se faciliten los auxilios necesa-
rios, y que se acompañe con cierto prelimi-
nar, de suerte que la nación la disfrute
con conocimiento. Extenderé à v. e. este
Plan con la mayor sencillez y concisión
que me sean posibles.

§ 1.º

La historia de la marina española deve
ser Universal.

La falta de monumentos de los tiempos
primitivos y las fabulas que las tradiciones han
mezclado con los sucesos, obligan ala mayor
parte de los que emprehenden la Historia ci-
vil, a correr un velo sobre ellos comenzando
por siglos mas cercanos; y como esta oscuri-
dad es mas densa en lo maritimo, los que se
han dedicado a esta materia, empiezan por



Siglos mas Vecientes. La Historia de la utarina
de la Italia da principio en Julio Cesar:
la de la Gran Bretaña en la conquista de los
Normandos en 1066: La Portuguesa en 1337
y orna despues, pero este exemplo no pue
de seguirse en la historia de la utarina
Española. Los lugares de la ^{ta} cronica acla
nados por los mejores expoitores y criti
cos dexan fuera de toda dudas los viages
de los Fenicios à nuestras costas y los muer
tos alas Indias acia los años 1500 antes
de Jemexisto. Si la ciencia de los tiempos,
que es la historia, es la que narra los su
cesos en los años que han acaecido; des
de estos tiempos y por estos sucesos debe
empezar la historia de la utarina espa
nola: lo que merecen de instruccion a los
presentes les concederan de blasones; y si
desde entonces empezaron nuestros Abue
los à trabajar para nosotros siempre son
accedores a nuestra memoria y agradeci
miento.

Otra razon muy valida hace no abando
nan



3
las navegaciones primitivas de nuestros antepasados. Aunque el Jesuita Español Pineda fue el primero que con erudicion y critica afirmo que las ^{flotas} ~~trovas~~ de Salomon se dirigian ala Beticia, esta verdad y la de nuestras expediciones de aquel tiempo, deven todavia luz a los eruditos Franceses y Savios Academicos ^{rs} ~~et al.~~ Duret, Pluche, Paris, y Bougainville, y seria un vicio muy reprehensible que quando los extraneros se esmeran en Velevar nuestros timbres, los miraremos nosotros con un descuido deprecio.

§ 2.º

Se deve dividir en Epocas (Aunque el Teatro de las acciones navales sea uno mismo en todos tiempos, y uno el fin y objeto de cada escena, los medios que se han empleado son tan diversos, la fabrica de los buques, sus evoluciones, el Pilotage, la disciplina, finalmente toda la ciencia naval tan diferente que para conservar una pura unidad en cada una de estas mudanzas y no confundir bajo una sola Velacion coras de diferentes, se necesita separar en



Epocas distintas estas tan distintas marinas, y que sus varias historias formen unidas el cuerpo de la historia General.

§ 3.º

Que epocas y su duracion.

Siete son las epocas de nuestro objeto la primera que comprehende el espacio de años hasta los antes de J. C. con los viajes de los Españoles Fenicios de los Españoles Griegos y Españoles Carthagineses, esto es, aquel periodo de que constan las expediciones, y de ninguna manera el modo como se practicaban, y se deve llamar marina primitiva. La segunda hasta el año 400 de nuestra Era abraza toda la dominacion Romana desde la conquista de España en tiempo de la República hasta la decadencia del Imperio e Invasion de los Septentrionales; esto es, toda la marina costanera de Bixemes y Gijones, navees Forstata, Liguria, y demas que se deve llamar marina antigua. La tercera abraza el señorio de los Godos y

y Arabes, y de los Reyes que se dividieron la
Isla hasta 1314, época del descubrimien-
to de las Canarias que es la marina pro-
priamente de Gólcas ò marina del tiempo
medio. La quarta desde aquel descubrimiento
hasta el de la America ò primer viage de Colon
afines del siglo 15.º esto es, los principios de la
marina moderna. La quinta todo el siglo
decimo sexto hasta fines de Felipe 2.º La sex-
ta el 17.º hasta la extincion en España de
la casa de Austria. Y la septima la de este
siglo ò marina de la casa de Borbon.

§ 4.º

Materiales conducentes para llenar
estas épocas.

Son tantos como ilustrar los materia-
les que llenaran estas épocas: En la prim.^a
los viages de los Españoles y principalmente
de los Andaluces, y entre estos de los Sadi-
nos ala Siria y Oriente, ya por todo lo in-
terior del Mediterraneo, ya alo largo de la
Costa de Africa montando el Cabo de buena
esperanza: los descubrimientos y comercio
acia el oceano septentrional y las famosas per-
queñas de las costas de ambas mares. En la segun-
da



las funciones ^{navales}, contra cartagineses, y en las
guerras intestinas de la Republica: las flo-
tas que de España iban annualm^{te} à Italia
y la marina de las Islas. En la tercera los
trunfos maximos que obtubieron los Ro-
dos sobre los Normandos, y los Combates con
los Arabes. En la quarta las continuas Victo-
rias de todas las marinas de la Península
sobre los mismos Arabes hasta ganantes
los principales Puertos: las guerras entre
los estados maritimos Españoles, y las enco-
nadas y celebres de Catalanes, Aragoneres,
y Mallorquines con Genoveses y Pisanos: sus
expediciones Comercio y conquistas en el
oriente; las de los castellanos en Africa
y contra los Ingleses hasta la union de
estas marinas en los Reyes Catholicos.
En la quinta la navegacion^{los} y descubrim^{tos}.
en el Oceano, la adquisicion de la America,
la posesion de tantos Archipiélagos, el domi-
nio de sus mares, la vuelta al mundo en
tanto que se ganaban tantas leguas de
orillas en el mediterraneo y la famosa
batalla de Lepanto que opuso un dique
que no pudo forasar la formidable potencia



de los Turcos: las varias vias que se frecuen-
taban para la contraracion de America y de
Asia y las sangrientas Guerras con Olandeses
è Ingleses: Epoca la mas señalada en todos
aspectos de la marina Española. En la sex-
ta la decadencia de esta marina, la separa-
cion de la Portuguesa y su total aniquilacion
en los últimos años de Carlos 2.^o Y la septima
la Restauracion de la M^{te} Armada y todos los
sucesos de este siglo hasta ponerse en el
Respetable estado actual.

§ 5.^o

Subdivisiones de estas epocas.

Dividida así la historia representada
con orden y claridad, pero como en varias
de estas epocas, repartida la Peninsula en mu-
chas Soberanias, cada una con su marina y sus
intereses peculiares obraban con diversidad separa-
ellos, aunque aun mismo tiempo, sino se subdi-
vidiesen se interrumpiria la serie de los suce-
sos de cada monarquia, y se confundirian uny
con otras las Cruzadas y sus expediciones. En las
dos primeras Epocas siendo las dominaciones sub-
secutivas y sin mezcla, no hay sino referen-
cia cronologica de los acaecimientos de Fenicios
Cartagineses Griegos y Romanos. En la tercera



De los Godos, como es la mar escama de aconte-
 cimientos nauticos, y tambien estubo Espa-
 ña toda bap su poderio, no necesita de sub-
 division. La quarta epoca es preciso sub-
 dividirla en italina u Castellana Arago-
 neses, Catalanes, aralloquines, y Arabes
 refiriendo sucesivamente todas las acciones
 de cada una, como que no dependieron de
 las otras, y solo evitando las repeticiones de
 unos mismos sucesos quando fueron entre-
 dos de ellas, que entonces se colocaran en la
 que primero toque segun el orden en que
 devidamente se han enunziado. La quinta
 epoca tambien deve subdividirse pues aunq.
 se vniéron todas estas italinias, fueron muy
 diferentes las ocupaciones a que se destinaron
 en ambos mares: en el Mediterraneo à em-
 pueras militares ò combates y conquistas:
 en el Oceano à descubrimientos à Viages
 dilatados, al trafico, y segun estos fines habia
 una separacion formal en la misma mo-
 narquia, no solo de destino è individuos sino
 de construccion de buques, de su armam.^{to}
 y disciplina, y aun de su administracion; y
 asi se deve conservar en la historia, refi-
 riendo la italina u el mar grande y sus



dependencias separada^{te} de la del mar interior.
Esta subdivisión debe continuarse en la sexta
pues aunque todos los acontecimientos me-
morables fueron en el oceano, y todas las aten-
ciones se fijaron en el, continuò aquella se-
paracion de fuerzas y distinto gobierno. La sep-
tima y ultima no necesita subdivisión; pues
contrahidas todas las fuerzas navales a una
unidad de metodo y bajo un mismo sistema
de administracion, el orden cronologico es el que
debe observarse.

§ 6.º

La Historia ha de abarcar todos los ramos
científicos militares y económicos de la mari-
na.

Si nuestra Historia imitase las que se han ante-
cedido de las otras marinas, hubiera de reducirse
a un descarnado inventario de las funciones ga-
nadas ó perdidas contadas como se pudiesen en
una gaceta. Proponiendose mas altos fines
y trasaxla facultativa^{te} como la historia de
una profesion científica, se hace indispensa-
ble extenderse a un muchos ramos, como han
sido todos los generos de construcciones y por
que pocos han ido adelantandose, y quando
han tenido sus incrementos y aque pueblos
se deben los distintos metodos de manejo y
como se ha aumentado y simplificado la mani-
obra



mejorando sus materiales y creando e las
Tácticas, en que siglos y porque Generales: qual
era la ciencia del Pilotage y que progresos han
hecho las luces en este esencial estudio, y en
que tiempos y a quienes se deven: quales han
sido los diversos metodos de combatirse y como
se han introducido unos y de echado otros, y
en que mares y porque se axinan. El diver-
so Sistema de gobierno y las varias disci-
plinas, y el orden economico, y las consignacio-
nes para la manutencion de las muertras, tendran
lugar en sus respectivas epocas. Asi no solo se
delineará uno de los quadros mas embelera-
dores de los aumentos del Navea, y de los que con
mas razon deve gloriarre el hombre, sino q.
la Historia de la marina, delectando tanto, aun-
dará mayor instruccion, y aunque esta sea
la parte mas ardua para el historiador, tam-
bien sera la que adjudique mayores blaso-
nes ala Patria en la que se veran crecer
los buques hasta la magnitud que se ad-
mira introduciéndose nuestra marina el uso de
la abuja nautica en las de Europa: nacer
en ella las observaciones celestes con el
Cronolabio, y la Ballestilla: imbuirse las
cantas, aplicarse alas embarcaciones la



montifera artilleria. Se vera el primer tratado de navegacion impreso en España, los primeros Reglamentos nauticos publicados en España, el primer libro de construccion dado á luz en España, el primer código mercantil. arreglado en España, las primeras ordenanzas de marina compiladas en España, el primer premio para el que diese solucion al problema de la longitud ofrecido en España y sus primeros ensayos practicados en ella con otros Reales y muestras caudacas glorias.

§ 5.^o 7.^o

Economia con que se han representado estos asuntos.

Los antecederes asuntos es forzoso manejarlos con una prudente economia para que no fastidien por sus repeticiones; y acaso el evitar este inconveniente ha inducido las historias publicadas de las marinas al otro extremo de ser una simple lista de funciones; debe decir en la muestra como eran los buques en cada epoca; pero no repetirlos á cada salida de ellos; como se armaban; pero no como se armo cada Cruzada; como se combatia; pero no como se combatio en cada combate; como se navegaba pero no como se navegó en cada viaje, y lo mismo de los otros Ramos. Para evitar estas Reduplicaciones



5
y dar al animo toda su luz deve preceder a los
sucesos de cada epoca un discurso historico, don-
de se presenten y reunan bajo un punto de
vista todo el sistema marino de ella en las
partes ya enunciadas, y que solo dese que referir
en los acontecimientos la disposicion que se
adoptò y las maniobras particulares que deci-
dieron. Por exemplo. Antecedera a la segunda
epoca un discurso que manifestase lo que se
sepa de quales eran las embarcaciones de los
antiguos, de quantos generos y de que propi-
edad: quienes fueron sus Inventores, como
los Canenaban y polthechaban y como las
empleaban para la navegacion y para la
guerra. Presentado asi y entendido el plan
de esta marina en general, solo queda que
referir los lances de mar con aquellas particu-
laridades que tubieron lugar en cada uno. En
la tercera epoca presentara el discurso las
partes que se conservaron del sistema antiguo,
las que se reformaron è imbecaron, como se con-
tinuyeron las primeras Atarazanas de Castilla
y Aragon, las especies de embarcaciones que se
fabricaban, como se nombraron, qual fue el ar-
reglo de las Armadas por las antiguas ordenan-
zas de D.ⁿ Alonso el Sabio de Castilla, y del Almirante



Don Bernando de Cabrera de Aragon: qual era la
verdaderamente de estas ordenanzas: qual el in-
flusso de la marina en los interres politicos y to-
do lo demas que corresponde a la marina en co-
mun para que despues sean entendidos los sucesos.
El discurso de la quarta y quinta epocha manifesta-
rà como con los muros è inmensos mares de-
cubiertos hubo tambien una marina entera-
mente nueva: con que rapidex corrio a su per-
feccion: quanto estudios y trabajos emperò à
exigia, que de recursos se creó como se hizo an-
tigua de la balanza de la Europa la que entonces
se inclino tanto a favor de España por lo que
adelanto la construccion, por los Arsenales que
erigió, por las Escuelas que mantuvo por lo q.
favoreció los estudios que auxiliaban todos en-
trabajos, y por que tardaron otras potencias en
aprender la nueva nautica que en todos sus
ramos reformó entre nuestros navegantes y
marineros. El discurso de la sexta epocha expondra
el abandono nuestro, al paso que tomando nu-
estros modelos, traduciendo nuestros autores,
y valiendose de nuestros marineros, y Pilotos
reformaron otras Potencias marinas que todo
lo mejoraron; y presentado este resumen se
veran las naturales consequencias en los



Sucesos de aquel Siglo por tantos titulos de gloria
ciado. El ultimo discurso presentara una pers-
pectiva mucho mas vistosa en la Restauracion
de la S.^a Armada, en la multiplicacion de los Ar-
tilleros, en la formacion de los Departamentos
en la creacion de los cuerpos militares, en la
fundacion de las academias, y observatorios, en la
ereccion de estudios sublimes en los viajes de in-
struccion, en la execucion de expediciones im-
portantes y en todos los de mas tantos cienti-
ficos y militares y de Gobierno y economia q.^e
se han exigido, que se han adoptado que se
han mejorado, y que han puesto en un estado
tan brillante el cuerpo que con tan vedos mo-
vimiento camina acia su perfeccion. Allí
hablando con el y con la nacion toda tendra
un lugar muy distinguido lo mucho que se de-
ve al ultimo ministerio que el conocer su
caracter, y la firmeza de mis principios me
hace omitir en un plan dirigido a V. E.

§. 8.^o

Cohondmacion con la Historia Nacional.

La historia de la marina es una parte de
la historia civil; pero tratada como nos hemos
propuesto tambien lo es de la literatura, y para

presentarla de modo que lleve ambos objetos no se deve dar el principal lugar ala primera como sucede en la marina Inglesa que no solo refiere los motivos de cada Guerra terrestre ò maritima, sino que dà ala letra los manifiestos, las Patentes de Corso y las instrucciones a los Almirantes; no solo expone las miras politicas que antecedieron alas Expediciones descubrim.^{tas} y Colonias, sino trata de los privilegios de las compañías, los contratos de los asociados y los diarios mismos de los Viages. Tampoco se ha de descuidar tanto como en la Historia General de las coronas que pone un catalogo de las funciones de mar, sin los antecedentes que las motivaron, ni sus Conquistas.

El modo que se deve observar es despues del discurso-historico de cada Epoca, que desempeña la parte literaria manifestando los adelantamientos en todo genero de la ciencia naval y concluye con el estado de las Esquadras y su influjo en el sistema politico, empezando los sucesos con una sucinta narracion de las causas que los motivaron y si en ellas hay algunos documentos justificativos, algun acto de navegacion, algun artículo de tratado de paz ò de ordenanza ò alguna instruccion



que por su antigüedad, singularidad ò importancia merezcan conservarse integros se colocan por notas al fin de cada época y así queda todo con la debida claridad, la parte facultativa con la extension combeniente, y la civil con sus Reciprocas Relaciones con la historia Nacional.

§. 9.º

Del Estilo.

Aunque el estilo es propio de cada individuo y el estudio de la elocuencia mehora muy pocas las disposiciones naturales; no obstante enseña à acomodarlos a los asuntos. Son conocidos los propios de historia, y qual deve ser su dignidad, y su claridad y su elegancia; y que el camino seguro para el acierto es la imitacion de los excelentes modelos antiguos y modernos. El modo como hemos concebido esta materia da campo para exercitar en ella todas las bellezas del arte de decir. En los Discursos propuestos, los objetos grandiosos que deven comprehendex, los Cuadros interesantes, las combinaciones de sistemas y establecimientos, la exposicion del merito de los inventores, y de sus obras, merezcan un estilo grave y adornado. La parte de la historia civil se ha de narrar rápidamente

que solo se sienta como noticia para enlazar
unos sucesos con otros y aqui no da lugar
a consideraciones ni controversias. En la parte
craxina la recapitulacion de las empresas em-
pleara un estilo de noble sencillez que se diver-
sificara con la pintura de los caracteres de
los Heroes craxinos, y las reflexiones que sub-
ministran su manioobra y conducta; de es-
to no se pueden precorvir reglas y presen-
tar ejemplos sin una impertinente difusi-
on, y como generales para toda historia, se
deven dar por supuestas, del mismo modo
que las obligaciones del escritor de no per-
donar diligencia para descubrir la verdad; de
no sacrificarla a respeto alguno, de presen-
tarla en todo su realce, de omitir las invectivas
que insultan, las especies factanciosas; no di-
simular los defectos de los proprios y hacer
justicia a los aientos enemigos, poniendo
todo el empeño en que aun quando se desem-
peñen con buen exito todas las partes de
la historia, sea la que sobre salga su can-
cion y buena fe.

§. 10.^o

Auxilios que se necesitan para escribir
la hist.^a completamente.



El mayor obstaculo de las empresas maxi-
timas es su excesivo coste: por fortuna su
historia, aunque tan grande y de tanto empe-
ño, pide proteccion; pero no dispendios. Las
dos primeras Epocas las han de llenar las
historias Griegas y Romanas, las disertacio-
nes de los sabios interpretando las medallas
e inscripciones que se conservan, y las di-
sertaciones de las Academias trabajadas so-
bre la navegacion y marina antigua. Li-
bros todos que aunq.^e muchos y costosos se
encuentran en las Bibliotecas de S. M. Pa-
ra la tercera se han de sacar los materia-
les de las cronicas de los Reyes de España, y
de las historias generales y particulares
de la Nación, y de algunos Codices manu-
scritos que tambien se hallan en los mis-
mos parages. La quarta disfrutará de las
mismas fuentes de noticias; pero el ma-
nancial mas Caudaloso de que deve proveerse
es el archivo de Simanca donde estan las
relaciones originales de D.ⁿ Juan de Austria,
de D.ⁿ Alvaro Bazan, y de todos los Gene-
rales, y de quanto se obró por mar en los
Reinados de la Casa de Austria; thesoro immen-
so que nadie ha disfrutado, y que es preciso



desenterrar para autorizar con irrefragables testimonios de que no se pueda apelar, atanto acaecimiento importante, pues estos manuscritos y los que se custodian en el Escorial, y en la Biblioteca vaticana son los que suministraran un fondo riquísimo de que podria disponer el historiador. La quinta y sexta Epocas, labraran en los mismos terrenos y en los de todas las historias de America, en las de las otras naciones maritimas, y en las Colecciones de Viajes; pero la corecha mai pingue la ha de dar el escrutinio del Archivo general de Indias de Sevilla que guarda inconsultados tantos diarios, cartas, descubrimientos, y expedientes nauticos, que la ilustracion del cuerpo de la Armada y el honor de la nacion clama por q. se publiquen. Finalmente la ultima epoca se ha de escribir con las noticias que se puedan dar alus del Archivo del Ministerio. Esta recapitulacion manifiesta la sostenida lectura a que se ha de entregar el historiador, el mucho tiempo que ha de consagrar a su execucion; pero que solo ha menester facultades p. hacer estos Registros y cortos viajes que es el unico, pero esencialísimo auxilio que la historia



(1)
El v
Concl
tado
Diccio
DD, v
nal

de la marina deve pedir a la Superioridad.

§. 11.º

Preliminar que ha de acompañar a la historia.

Lo extraño que es para la inteligencia común la profesion marinera y su lenguaje tan peregrino y tan abundante, de que enteramente no puede desentenderse el Escritor, harian inutil su obra para el mayor numero sino la antecediere un diccionario de las voces marineras.

V. l. sabe que este primer paso, no el de me

(1) El Autor tiene por concluido y presentado al Rey un Diccionario de 98 voces marineras Castellanas

por engorro, esta franquizado y asi es ocioso extenderse mas que en apuntarlo para completar el plan.

Tal es el que juzgo deve cumplirse para que por todos los respetos sea una historia tan necesaria merecedora de la proteccion del Soberano, capaz de ilustrar a la nacion de coadjubar a la Instruccion de la R. Armada y digna tarea de un oficial que en el servicio de la paz prepara los animos de sus compañeros con la exposicion de tantas hazañas a coger, quando se presente la oportunidad, merecer laureles que los immortalicen. Para emplear todo mi conato en llevarla a efecto, si acaso

he acertado en el modo de concebirla, espero
las ordenes del Rey.



berso



he acordado en el modo de concertarlo, expone
los ordenes del Rey.

